



Federación Nacional de Motociclismo Guatemala

**DE ACUERDO AL ARTÍCULO 10,
NUMERAL 10 DE LA LEY DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, HACE CONSTAR QUE
LA FEDERACIÓN NACIONAL DE
MOTOCICLISMO DE GUATEMALA
EN EL MES DE SEPTIEMBRE NO
HA REALIZADO NINGUN
PROCESO DE COTIZACIÓN Y
LICITACIÓN.**